INFORME CIERRE PROCESO DE EMPALME

El proceso de empalme de la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P. se llevó a cabo en tres (3) fases:

I FASE - PLANEACIÓN

- Se asistió a capacitación del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP sobre los lineamientos para cierre exitoso de gobierno el día 27 de agosto de 2019, a la cual asistieron los directores, Profesionales Universitarios de cada área técnica, Gerente y Jefe de Control Interno.

- A partir del mes de marzo de 2019, se inició la entrega de la información correspondiente de la EPC al Municipio por cada una de las vigencias del cuatrienio 2016 – 2019 en los formatos establecidos por el mismo.

- La Oficina de Control Interno dicto capacitación a todos los funcionarios de la planta administrativa sobre la Ley 951 de 2005 y el formato de acta de entrega de cargo, adicionalmente se publicó una cartelera sobre empalme a fin de que todos los funcionarios conocieran la información.

II FASE - EJECUCIÓN

- Se dio inicio del proceso de empalme con la comisión del alcalde electo en reunión el día 27 de noviembre de 2019, en la cual la administración saliente da a conocer la estructura del informe del cuatrienio 2016 – 2019 de acuerdo a la metodología establecida por el municipio, revisando capitulo por capitulo la información entregada.

- Se llevaron a cabo las siguientes mesas de trabajo con cada una de las áreas a fin de entregar la información más detallada de cada proceso de la entidad.

  - El día 06 de diciembre de 2019, se realizó mesa de trabajo para tratar tema de Plan Maestro de Alcantarillado y PTAR Rincón Santo.

  - Los días 09 y 10 de diciembre de 2019, se realizaron mesas de trabajo directamente en la CAR para tratar Convenio 1374 de 2014.

  - El día 18 de diciembre de 2019, se realizó mesa de trabajo para socialización del proyecto Buena Suerte.

Nit: 832.002.386-5
www.epccajica.gov.co
empresa_epc@epccajica.gov.co
Dirección: Calle 3 Sur # 1-35,
Centro Multiferial, Cajicá, Cundinamarca
Teléfono: (57+1)879 65 31 (57+1) 866 28 45

- El día 19 de diciembre de 2019, se realizó mesa de trabajo de la Dirección de Aseo, Dirección Administrativa y Comercial y Dirección Financiera.

- El día 23 de diciembre de 2019, se realizó mesa de trabajo con el área de Almacén, en la cual se dio a conocer todo el proceso del mismo y su estado.

- El día 30 de diciembre de 2019, se realizó mesa de trabajo con la Dirección Técnica de Alcantarillado para detallar el proceso administrativo de la misma.

- El día 30 de diciembre de 2019, los funcionarios del almacén realizaron inventario general en conjunto con el equipo delegado del Alcalde Electo.

- El día 02 de enero de 2020, se realizó mesa de trabajo con la Dirección Técnica de Acueducto para dar a conocer todo el proceso del mismo.

➢ Se dio respuesta a dos (2) requerimientos realizados por la administración entrante:

  - El día 06 diciembre de 2019 según oficio de salida EPC-3214-2019.
  - El día 07 de enero de 2020 según oficio de salida EPC-029-2020

➢ El día 27 de diciembre de 2019, se realiza cierre de empalme con la Alcaldía Municipal y mediante oficio de salida EPC-3421-2019, se entregó el informe junto con todos sus anexos y copia de las actas de reunión.

➢ La Oficina de Control Interno participo en cada una de las mesas de trabajo a fin de garantizar el cumplimiento del proceso de empalme.

III FASE ENTREGA DE CARGOS

➢ A la fecha se ha realizado el proceso de entrega del cargo (persona a persona) de diferentes áreas, tales como Profesional Universitario de la Dirección Administrativa, Profesional Universitario Calidad, Profesional Universitario Talento Humano, Profesional Universitario Tesorería y Profesional Universitario Seguridad y Salud en el Trabajo.

➢ El día 16 de enero de 2019, se inició el proceso de entrega de cargo (persona a persona) de áreas, tales como Dirección de Aseo (director, Profesional universitario y auxiliar administrativo), Profesional Universitario Acueducto, Técnico administrativo Almacén, Auxiliar administrativo almacén y Auxiliar Administrativo de Alcantarillado.

CIERRE DEL PROCESO DE EMPALME

- El día 17 de enero de 2020, se llevó a cabo el nombramiento del nuevo Gerente Arquitecto Hugo Alejandro Rodríguez Herrera y se realizó reunión de cierre en la cual se entregó un informe adicional por parte de la Gerente saliente Dra. Leidy Marcela Torres Sánchez y por parte de la oficina de control interno se entregó informe en el cual se realizó un resumen de todas las actuaciones que se presentaron en el proceso de empalme y se dieron unas recomendaciones tanto a la administración saliente como a la administración entrante.

OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS INFORMES DE GESTIÓN

- El día 21 de febrero de 2020, se realizó requerimiento a la ex gerente, Dra. Leidy Marcela Torres Sánchez, ex director de Alcantarillado, Iván Botia y ex directora Administrativa y Comercial, Dra. Karent Lorena Galindo en la cual se solicitaba la aclaración de sobre existencias de tres (3) elementos que se encontraban en el inventario del almacén. Dichas respuestas a las aclaraciones fueron radicadas en la entidad por parte de cada uno de los ex funcionarios.

CONCLUSIONES

- El proceso de empalme se llevó a cabo dentro de los términos de la ley 951 de 2005.

- Del total de los funcionarios que entregaron el cargo cumplieron con la entrega del acta de informe de gestión, de acuerdo a lo establecido en la Ley 951 de 2005.

- Por parte de la administración entrante se revisaron los informes de gestión, lo cual dio lugar a solicitar aclaraciones por parte de exfuncionarios.

Atentamente,

MARTHA LILIANA GARCIA ROJAS
Jefe de Control Interno
Empresa de Servicios Públicos de Cajicá SA ESP

Nit: 832.002.386-5
www.epccajica.gov.co
empresa_epc@epccajica.gov.co
Dirección: Calle 3 Sur # 1-35,
Centro Multiferial, Cajicá, Cundinamarca
Teléfono: (57+1)879 65 31 (57+1) 866 28 45